

	PROCESO	Control Disciplinario	CÓDIGO	4205000-FT-1231
	PROCEDIMIENTO	Aplicación de la Etapa de Instrucción, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Ordinario, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Verbal	VERSIÓN	01
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Comunicación Tipo	PÁGINA	1 de 1

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMUNICACIÓN A QUEJOSO

Señor (a)
Ciudadano (a) Anónimo (a)
 Ciudad

Asunto: Comunicación Cierre Definitivo en el aplicativo Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – “Bogotá te Escucha” de la petición con radicado No. 3060222023.

Estimado ciudadano,

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en atención a la Denuncia por Actos de Corrupción presentada por usted a esta Entidad mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá te Escucha con radicado No. 3060222023, se le informa que una vez revisada la denuncia presentada, esta Oficina procedió a dar apertura a expediente disciplinario con radicado No. 1974 y se realizarán las diligencias correspondientes de conformidad con el código General Disciplinario – Ley 1952 de 2019.

Cordial saludo,


HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno
Secretaría General

Anexos: Copia de petición BTE.
 Proyectó: María Camila Salazar Avila.
 Revisó y aprobó: Heidy Yobanna Moreno Moreno